



Klin Fuels

Arteaga, Coah. México

Introducción.

La Reforma Energética mexicana busca incentivos de mercado para introducir presiones competitivas en todos los sectores de energía. Asimismo, busca atender las necesidades de incrementar los niveles de producción, eficiencia y penetración de los productos y servicios energéticos en México. Uno de los aspectos más importantes es la introducción de competencia en los segmentos donde ésta es posible, eliminando barreras, con el objeto de incrementar la eficiencia de la industria.

Por presiones competitivas se entiende:

- Reducción de **barreras a la entrada**. La apertura a nuevos competidores permite la entrada o el crecimiento de los actuales participantes, a través de mayor acceso al capital. Las barreras a la entrada pueden ser 1) técnicas o 2) legales.
- **Mayor eficiencia estática.** La entrada (o amenaza de entrada) de competidores, ya sean nacionales o extranjeros, incentiva de manera importante a mejorar la eficiencia de las empresas ya establecidas.
- **Mayor eficiencia dinámica.** La incursión de nuevos competidores viene aparejada a la introducción de tecnologías, métodos de producción y orientaciones a los clientes distintos, lo cual fomenta la innovación, por imitación o por contraste.

Este objetivo requirió de un nuevo diseño institucional. En la parte de las actividades liberalizadas y reguladas por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y ASEA se encuentran:

- Almacenamiento, transporte y distribución de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos.
- Comercialización de petróleo, petrolíferos y petroquímicos.

Quienes Somos.

KlinFuels, S. A. de C. V. es una Empresa Mexicana legalmente establecida, especializada en la: comercialización, transporte, mercadeo y distribución de combustible Diésel, con el objetivo de brindar mayor rentabilidad a nuestros clientes con un producto ecológicamente responsable.

Nuestro combustible Diésel proviene de las grandes refinerías de Texas y es importado a nuestro país cumpliendo las regulaciones de la Reforma Energética emitida por el Gobierno Federal.

Nuestros combustibles son usados en motores de combustión Diésel, con las **ventajas de calidad** como:

1.-Ultra-bajo contenido de azufres (1) y nulo contenido de agua (2) en comparación con el combustible de procedencia nacional.

- (1) El azufre es altamente contaminante, por lo cual el disminuir su contenido en el diésel es una decisión acertada, además es un generador de acidez en el motor al interactuar con el agua y la temperatura.
- (2) El contenido de agua es parte de la reacción química con el azufre y además de la pérdida de la capacidad calorífica del diésel generando mayor consumo de combustible.
- Al disminuir los contenidos de agua, también se disminuye en cierta medida la reacción química del azufre; por otro lado se puede recuperar hasta un 15% de la potencia perdida.

Ventajas competitivas para nuestros Clientes

- Menor Costo en comparación a la oferta nacional.
- Garantizamos la entrega de litros de 1000 ml, usando equipos de medición certificados.
- Incremento en rendimiento (Kilometraje).
- Disminución en desgaste del motor. (Reducción en costos de Mantenimiento, refacciones y danos al motor, incrementando la vida útil y operativa de las unidades de transporte)
- Los ahorros generados son una ventaja competitiva para nuestros clientes.
- Nuestro producto cumple con las normas oficiales mexicanas y es de procedencia lícita. (rastreabilidad de compra)
- Nuestro producto puede ser considerado ECOLÓGICO, pues el índice de PPM (Partículas Por Millón) de agente contaminante (S = Azufre) es extremadamente bajo comparado con los productos de procedencia nacional.

Costo

Los precios de nuestro producto se determinan conforme el precio máximo de referencia publicado de lunes a viernes por la Comisión Reguladora de Energía, a partir de las 16:00 hrs. Del día anterior a su entrada en vigor, y el cual se aplicará en el estado o municipio donde se solicite la entrega del producto, según orden de compra.

Para el caso de los Estados y Ciudades en donde el precio del producto se encuentra liberado se considera el precio máximo publicado por las estaciones de servicio concesionadas por Pemex el día anterior y publicado por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los precios pueden cambiar sin previo aviso, dependiendo de la fluctuación del dólar americano, el precio del petróleo y costo de transporte, así como por los precios máximos señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Es importante señalar que los beneficios ofertados varían cuando el cliente cuenta con tanques de almacenamiento del producto.

Podemos ofrecer tanques en venta o renta a través de un tercero. Las diferentes opciones de tanques las mostramos a continuación:

Ofrecemos tanques en renta o venta con un rango de capacidad desde 10,000 lts hasta 100,000 lts, para operaciones de alto consumo.



Tanque de acero al carbón con capacidad de 120,000 lts.

INFRAESTRUCTURA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACION



Una de las grandes ventajas de nuestra empresa es nuestra flotilla que al dia de hoy la comprenden 5 pipas de 20,000 lts c/u con sisa certificada, con una pipa de 48 mil litros en proceso que garantiza la entrega de nuestro producto en tiempo y forma para nuestros clientes.

Asi mismo en proceso de construccion y certificacion de nuestro TAR (terminal de almacenamiento) el cual comprende al dia de hoy una capacidad de 1,100,000 litros aqui en Arteaga, Coahuila con tanques certificados UL-142.



Compra mínima de producto.

La compra mínima de nuestro producto debe de ser de 20,000 (veinte mil) litros, puesto que cada pipa que lo transporta son de esa capacidad, viniendo selladas desde su origen hasta la entrega a nuestro cliente.

Pago del producto.

Manejamos diferentes métodos de pago con el interés de apoyar en la liquidez de nuestros clientes.

Los pagos de nuestra proveeduría de combustible son con pago por anticipado del producto una vez aceptada la orden de compra, ya sea por transferencia electrónica o bien por depósito bancario, sin embargo, en tanto se establece la relación comercial para seguridad de ambas partes.

Es importante mencionar que estamos dispuestos a negociar la forma de pago una vez iniciado el proceso contractual.

Contamos con diferentes métodos de pago, como pueden ser:

- 1.-Pre-pago.
- 2.-Pago contra Entrega.
- 3.-Pago con American Express.
- 4.-Credito por institución financiera. (Sujeto a Aprobación).

Anexo A – Permisos Gubernamentales



COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA



PERMISO DE TRANSPORTE POR MEDIOS
DISTINTOS A DUCTO POR AUTO-TANQUES Y/O
SEMIRREMOLQUES DE PETROLÍFEROS
Núm. PL/21923/TRA/OM/2018

COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

TÍTULO DE PERMISO

DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE
PETROLÍFEROS

H/20571/COM/2017

OTORGADO A

**KLINFUELS,
S. A. DE C. V.**

EN TÉRMINOS DE LA
RESOLUCIÓN NÚM. RES/2510/2017

DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Permiso de comercialización

CONDICIONES	
1. Objeto del permiso y vigencia	Prestación de servicio de transporte por auto-tanques y/o semirremolques de diésel, con una vigencia de 30 años contada a partir de la fecha de su otorgamiento; podrá darse por terminada por la actualización de cualquiera de las causas establecidas en el artículo 54 de la Ley de Hidrocarburos (LH).
2. Disposiciones jurídicas aplicables	La actividad de comercialización se regula de acuerdo a lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética (LORCME), la LH, el Reglamento de las Actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos (el Reglamento), la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos y su Reglamento, a las disposiciones que emanen de dichos ordenamientos, así como a las demás normas que por su propia naturaleza le sean aplicables.
3. Descripción de los vehículos, destinos, domicilio para oír y recibir notificaciones, domicilio de las instalaciones e inversión	En el anexo 1 se presenta el listado con la unidad de transporte con la que cuenta Klinfuels, S. A. de C. V. (el Permissionario), así como la capacidad de la misma para los destinos ubicados en Arteaga y Sabinas, Coahuila de Zaragoza. El permissionario acreditó como domicilio para oír y recibir notificaciones: Las Cabañas Núm. 254, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, y como domicilio de las instalaciones: Avenida las Cabañas, Núm. 254, Col. Las Cabañas, C. P. 25200, Saltillo, Coahuila de Zaragoza. El servicio de transporte considera una inversión de \$ 831,602.88 (ochocientos treinta y un mil seiscientos pesos con ochenta y ocho centavos 88/100 M.N.).
4. Estructura accionaria y capital Social	El Permissionario es una sociedad mercantil constituida de conformidad con la legislación mexicana; cuenta con una estructura accionaria y de capital social como se muestra en el anexo 2, que forma parte integrante del permiso como si a la letra se insertase.
5. Integración vertical y control corporativo	Con objeto de promover el desarrollo eficiente de mercados competitivos de petroleros, la Comisión podrá solicitar al permissionario que realice, en su caso, la separación legal, funcional, contable u operativa entre las actividades permissionadas, y demás acciones a que hace referencia el artículo 83 de la LH y las disposiciones administrativas de carácter general establecidas en la Comisión.
6. Responsabilidad en cuanto al operador de los vehículos	La operación de los vehículos será responsabilidad del Permissionario, quien en todo tiempo será responsable del cumplimiento de las obligaciones inherentes a la prestación de los servicios de transporte por auto-tanque y/o semirremolque, así como de las condiciones técnicas y de seguridad que establezca la autoridad competente, por lo que queda obligado, en su caso, a designar en todo momento a los operadores que cumplan con las características y requisitos técnicos necesarios para operar el vehículo objeto del permiso.

PL/21923/TRA/OM/2018

1

Permiso de transporte por medios distintos a ductos.



Contacto:

Ing. Sergio Martin.
s.martin@klinfuels.com
Cel. 844 362 8652

Ing Roberto Hasbun.
rhasbun@klinfuels.com
Cel. 844 277 3834

El éxito de nuestros clientes es nuestro prestigio.